



# **PROGRAMA COMPAL**

Proyectos para Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Perú

## **Reunión semestral del Programa COMPAL**

**Ginebra, 28 de julio de 2006**

---

### **Introducción**

El programa COMPAL ha llegado a un año y medio de duración demostrando una presencia en América Latina y, en algunos casos, considerado como ejemplo para otros programas de cooperación técnica tanto a nivel de la región como de otras regiones en desarrollo.

La reunión semestral realizada en San Salvador, si bien no estaba prevista en los calendarios iniciales del Programa, tuvo como finalidad examinar el estado de avance de cada proyecto por país, con el fin de estimar cualquier corrección que fuese necesaria garantizando el éxito del segundo año del Programa.

La ocasión es propicia para agradecer a los países beneficiarios por el esfuerzo realizado al posibilitar<sup>1</sup> la participación de los coordinadores o un representante de la coordinación en la reunión semestral de monitoreo. Cabe destacar que los países no contaban con fondos para financiar la participación de los coordinadores. En tal sentido, solamente los centroamericanos participaron en forma presencial ya que ello coincidía con otros compromisos en San Salvador. Por su parte, Bolivia y Perú enviaron sus informes semestrales. Muy a pesar de la ausencia de algunos países beneficiarios<sup>2</sup>, se abordaron los principales logros y las dificultades encontradas en la implementación de las actividades.

La presencia de los representantes de la COMCO (Suiza) fue también crucial ya que puso de manifiesto elementos que permiten evaluar la forma en que se han invertido recursos para el buen funcionamiento del programa, aspecto éste de suma importancia para el futuro del Programa COMPAL.

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que la presencia de los países en las actividades de evaluación del Programa, está a cargo de cada país beneficiario. En el MOU firmado por cada país se establece que los mismos garantizarán la presencia de un representante en la reunión anual de monitoreo.

<sup>2</sup> Ver comunicación enviada por Bolivia recibida el 13 de julio de 2006.

A continuación se exponen algunos indicadores que permiten apreciar los logros de COMPAL:

### **1. Implementación de las actividades de cada Proyecto por país**

De acuerdo con lo previsto en la fase denominada Estrategia de Impacto (correspondiente al 1er Semestre de 2006), cada país debía dar inicio o completar las actividades previstas.

Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Perú han iniciado y/o culminado varias actividades, destacándose:

- los estudios sectoriales (Actividades N.1.1.1 relativa al mercado del aceite, ES 1.1. relativa al mercado de transporte terrestre y P.1.1. relativa al mercado de servicios financieros).
  - la realización de un folleto que refleja los principios de las leyes de competencia (Actividad CR.1.2.1.)
  - la realización de seminarios y talleres sobre legislación y política de competencia (Actividad ES 1.3) y para la sensibilización de jueces y abogados, Actividad ES 1.4.)
  - la organización de los cursos de postgrado en Bolivia, Costa Rica y Nicaragua, con la colaboración del Prof. Simon Evenett.
  - la organización de visitas a Agencias de Competencia:
    - COMCO, Suiza (participantes de Bolivia y Perú)
    - Agencias de competencia de América Latina (Méjico, Perú, Costa Rica, Panamá)
  - la elaboración de propuestas para cambios en la legislación de competencia (Actividad CR 1.5.2)
  - las actividades de diseminación de la ley y autoridad de competencia de El Salvador.
- En el área de la Protección del Consumidor, se destacan:
    - la preparación de encuestas sobre preferencias de consumo (Actividad N.2.3.)
    - el otorgamiento de personería jurídica a asociaciones de consumidores de facto (E.S. 2.3.1.)
    - la preparación de un folleto sobre protección del consumidor (CR 2.2.)
    - la preparación de un taller de capacitación sobre la protección del consumidor (Actividad CR 2.3)
    - la implementación de un programa piloto para descentralizar el sistema de protección del consumidor (P. 2.1.)

La enumeración de las actividades anteriores no pretende ser exhaustiva. El progreso del programa se puede apreciar a través de la información disponible en el Extranet.

## **2. Enfrentando obstáculos:**

Como todo programa de corte integral, que involucra un importante número de actores, la implementación de COMPAL no ha estado exenta de obstáculos. Estos se pueden resumir en los puntos siguientes:

- dificultades para obtener los datos e indicadores requeridos: los consultores a cargo de la preparación de estudios sectoriales han destacado las dificultades para la obtención de datos apropiados. Además se ha planteado que en algunos casos ha faltado la comunicación entre la coordinación nacional y los consultores.

En la reunión semestral se destacó la importancia de estimular el estrecho vínculo consultores – coordinadores, ya que éstos se encuentran localizados en los mercados y países. La UNCTAD<sup>3</sup> como parte del Comité de Gestión del Programa conjuntamente con los coordinadores, participa en todo momento dando su apoyo y proporcionando experiencias internacionales y particularmente, de países de desarrollo similar. Cabe destacar que los coordinadores nacionales actúan en consenso con la UNCTAD en el marco del Comité de Gestión del Programa, elemento clave para la implementación del Programa.

- En algunos casos se destacó que se han alterado los canales de información entre los participantes del Programa. Al respecto, conviene destacar que desde el inicio del programa se acordó y se plasmó en el Memorando de Entendimiento firmado por cada país, Manual de Comités del Programa COMPAL y en el procedimiento para la contratación de consultores la relación entre la UNCTAD y los coordinadores nacionales para la implementación de las actividades. Se acordó la creación del Comité de Gestión del Programa COMPAL (PMC). Ello implica que las decisiones sobre el Programa se realizan bajo la regla general del consenso. En este sentido, los consultores y otros participantes de las actividades deben mantener un canal de información con el PMC. En la práctica, los consultores del COMPAL deben dirigir sus comunicaciones tanto a la UNCTAD como a los coordinadores nacionales, en forma conjunta. Obviamente, se asume que todas las actividades benefician en última instancia a cada país del COMPAL.

Sin perjuicio de lo anterior, la UNCTAD está siempre abierta a recibir comentarios y consultas de expertos tanto de COMPAL como de otras esferas.

Se hizo referencia a la compleja organización del Programa COMPAL (COMCO, SECO, COSUDE, UNCTAD, cinco coordinadores) que si bien representa un reto para su implementación no está exenta de dificultades de coordinación para el monitoreo del programa. A este respecto, cabe señalar que el Programa cuenta con instancias para la implementación y la evaluación / monitoreo del Programa COMPAL. Para la implementación

---

<sup>3</sup> UNCTAD representada para estos efectos por Ana María Álvarez, Oficial Gerente del Programa COMPAL y Pierre Horna, Asistente General del Comité de Gestión del Programa.

(PMC) y para la evaluación / monitoreo (Comité de Dirección Estratégica – CDE -). Las discusiones realizadas durante la reunión semestral permitieron apreciar la necesidad de garantizar el flujo normal de información e intercambio entre los distintos participantes.

Lo que queda claro es que el papel de la UNCTAD es amplio y debe abarcar asuntos de contenido, organizacional y administrativo, tal como se señala en el MOU que dio inicio al COMPAL. Se trata de aportar el análisis de política a las experiencias aportadas en las deliberaciones intergubernamentales con el fin de proponer las mejores prácticas en el marco de los programas de cooperación técnica. Ello tiene como fin coordinar los tres pilares de la UNCTAD: la búsqueda del consenso, investigación y cooperación técnica.

- En algunos casos se destacó que ha existido retraso en dar respuesta a las solicitudes de pagos, reembolsos y otros de parte de la UNCTAD. Al respecto, se señaló la existencia de un formulario especial para a ser completado. La maquinaria administrativa de la ONU es compleja pero garantiza la feliz consecución y exactitud de los montos comprometidos en la cooperación técnica. En todo caso, siempre hay lugar para acelerar los procedimientos.

### **3. Estado de avance del programa por país**

- Complace señalar que los cinco países beneficiarios han realizado grandes esfuerzos para cumplir con las actividades en el marco de COMPAL. Se destacan logros tanto en el área de competencia como de la protección del consumidor.
- Recientemente se pudo conocer que Bolivia adelanta esfuerzos en su plan de adopción de la ley de competencia y, en general, de sus actividades.
- Los tres países centroamericanos han registrado interesantes resultados en sus actividades y se destaca que existe una voluntad política en cuanto a la adopción de normas comunitarias con el apoyo de SIECA. La UNCTAD participó en la reunión organizada con ese fin por la Superintendencia de Competencia de El Salvador el día 13 de julio de 2006.
- En cuanto a Perú, varios han sido los indicadores de éxito del Proyecto para Perú, lo que coloca a INDECOPi como institución destacada en los temas de competencia y protección del consumidor a nivel de América Latina y el mundo.

#### ***Las opciones planteadas en virtud de la diseminación del Programa desde sus comienzos a nivel regional y mundial:***

- Hoy en día el Programa COMPAL figura como uno de los programas de asistencia técnica mejor estructurados no solo a nivel de América Latina sino del mundo. Ello es producto de la interacción de todos los actores y participantes.
- La UNCTAD intenta dar apoyo con el fin de fortalecer al Programa.

En primer lugar, facilita el intercambio de información entre agencias e instituciones dedicadas a los temas de competencia y protección del consumidor.

Recientemente, a través del COMPAL se ha realizado la consulta a las agencias de competencia sobre sus datos más relevantes como aporte al Grupo Intergubernamental de Expertos de la UNCTAD sobre derecho y legislación de competencia próximo a celebrarse (31 de octubre al 02 de noviembre de 2006). Dicha información también será incluida en el Extranet de COMPAL.

En segundo lugar, se realizan esfuerzos para proponer experiencias de corte regional e internacional que puedan ser aleccionadoras para los países del COMPAL. En este sentido, se realiza la propuesta de organizar un grupo de asesores que apoyarían todos los aspectos de contenido del Programa. Su función sería apoyar en el logro de la excelencia de estudios, informes, reportes y cualquier otro material impreso pertinente. Dicha asesoría estaría enmarcada en la figura del Asesor Técnico Internacional del Programa (ITPA), ya incluida en los documentos de base del MOU firmado por cada país.

- Un aspecto de relevancia internacional es el que realiza el Prof. Simon Evenett, quien formula la propuesta de apoyo a la realización de cursos de postgrado sobre competencia en Universidades latinoamericanas. Estas actividades, iniciadas en tres países beneficiarios (Nicaragua, Costa Rica y Bolivia), serán compartidas con El Salvador y Perú, así como otros países región.
- El Programa COMPAL cuenta también con aspectos vinculados a la problemática social y al alivio de la pobreza. En tal sentido, COMPAL apoya el logro de la personería jurídica a asociaciones de consumidores (El Salvador) dedicadas a apoyar a la juventud de ese país. Asimismo, apoya en el tema de la protección del consumidor en los otros países beneficiarios.

#### **4. Próximos retos**

Tomando como base la experiencia obtenida en cada país beneficiario, se plantean los siguientes retos dentro del período denominado “fase de consolidación” (segunda mitad del año 2006):

- Dar seguimiento a la implementación del programa a través de los cinco proyectos nacionales, sugiriendo a cada país adoptar sus propios mecanismos de apoyo. En cuanto a las áreas temáticas, impulsar las actividades tanto aquellas relacionadas con la competencia como la protección del consumidor.

- Solicitar a los países que identifiquen la / las actividad (es) que puedan generar un mayor impacto, visible en los próximos seis meses preparativos para la 2da. reunión anual de monitoreo del Programa. En tal sentido, se solicitará a los coordinadores mayores detalles sobre la forma en que el país adopta las medidas adecuadas para impulsar las actividades de mayor impacto esperado.
- Identificar, si es el caso, aquellas actividades que puedan generar dificultades en su aplicación y detalles. En tal sentido, la UNCTAD dedicará esfuerzos para apoyar a los países.
- Implementar una coordinación más estrecha entre coordinadores nacional y la UNCTAD, a nivel del Comité de Gestión del Programa, en la identificación de áreas de acción que permitan apreciar el impacto de COMPAL.

Ginebra, 28 de julio de 2006.